



NOTA DE PRENSA

Saldrá al aire el 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz CAMPAÑA SENSIBILIZARÁ A HOMBRES PARA REDUCIR LA VIOLENCIA HACIA MUJERES Y NIÑAS EN VENEZUELA

El Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela y la Fundación Banco Fondo Común, con el apoyo del Inamujer, son los promotores de esta iniciativa.

“Cuenta tres: tú, ella, tu familia. Saca lo mejor de ti. Detén la violencia”. Este es el mensaje que recibirán hombres, jóvenes y niños desde el viernes 21 de septiembre, Día Internacional de la Paz, hasta el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia la mujer, como parte de la campaña concebida por el Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela (SNU) y la Fundación BFC Banco Fondo Común, con el respaldo del Instituto Nacional de la Mujer, para reducir la violencia hacia mujeres y niñas en el país.

Esta iniciativa es un llamado a la acción para que hombres, adolescentes y jóvenes reduzcan la violencia contra las niñas, adolescentes y mujeres adultas, para contribuir con la defensa de sus derechos humanos y el logro de la igualdad de género. El mensaje invita a los hombres de todos los estratos sociales a reflexionar sobre la violencia hacia mujeres y niñas, sin por ello culpabilizarlos. El objetivo es sumar a los hombres como aliados en la lucha contra este problema, exhortándolos a no generar violencia y apoyar el esfuerzo iniciado con la promulgación de la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Esta es la primera campaña sobre el tema que se diseña y produce totalmente en Venezuela. Para la elaboración del mensaje se llevó a cabo un amplio proceso de discusión y consulta en el que participaron distintos sectores de la sociedad comprometidos con este tema. Durante este proceso, también se realizaron talleres de capacitación para los publicistas del BFC Banco Fondo Común y la empresa Löwe-Concept Venezuela, quienes desarrollaron concepto creativo de la campaña.

La alianza entre el BFC Banco Fondo Común y el Sistema de Naciones Unidas se estableció desde octubre del 2006, en virtud de que la Fundación BFC dedica todo su esfuerzo de Responsabilidad Empresarial al trabajo por la mujer venezolana de menos recursos, y su empoderamiento, como camino para favorecer su acceso a una vida mejor. El trabajo de la Fundación BFC, Banco Fondo Común, pasa por el rescate y la capacitación de mujeres de los barrios venezolanos, y la atención a los aspectos más prioritarios de su problemática social. De allí su receptividad al planteamiento de la ONU de trabajar en equipo.

Por parte del Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela participaron: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM). Por parte del sector privado: Fundación BFC Banco Fondo Común. Por parte del sector gubernamental: Instituto Nacional de la Mujer, Instituto Metropolitano de la Mujer, Banco de Desarrollo de la Mujer, Defensoría del Pueblo, Asamblea Nacional (Comisión Familia, Mujer y Juventud) y Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información. Por parte del sector no



gubernamental: Centro de Estudios de la Mujer de la UCV, PROSALUD, AVESA, PLAFAM, COMSALUD, FUNDAMUJER y Casa de la Mujer de Río Caribe.

Para la difusión de esta campaña, contamos con el valioso apoyo de la Fundación Cinemateca Nacional y de la cadena Cines Unidos, los cuales proyectarán el video en sus salas a lo largo de todo el país. También se publicarán avisos de prensa en diarios de circulación nacional, diarios deportivos, revistas hípicas y en los vagones del Metro de Caracas.

El objetivo final de esta iniciativa es brindar herramientas para vencer los estereotipos socioculturales que legitiman la violencia en las relaciones de género, en especial del hombre hacia la mujer. Al mismo tiempo, se plantea que la violencia en la pareja y la familia es un problema que debe resolverse mediante el diálogo y el respeto mutuo, tomando conciencia de que, con independencia del afecto que pueda mediar en una relación, toda persona tiene derecho a desarrollar una vida en libertad y sin discriminación. Por eso: "Saca lo mejor de ti. Detén la violencia".

Algunas cifras

En Venezuela no existen estadísticas consolidadas que permitan ilustrar con precisión el problema de la violencia hacia mujeres y niñas. Datos publicados por ONGs indican que durante el 2005 se registraron 36.777 casos de violencia contra las mujeres en Venezuela, lo que equivaldría a decir que, en promedio, cada cuatro horas ocurre un hecho de violencia hacia la mujer en el país.

Con base en esto, a la hora de diseñar la campaña se incluyó la realización de una investigación dirigida a explorar las creencias, percepciones y actitudes que los hombres en Venezuela tienen hacia la violencia contra la mujer. Para ello, se llevarán a cabo dos mediciones: una en septiembre de 2007 (antes del lanzamiento de la campaña) y otra a finales de noviembre (que evaluará el impacto del mensaje).

La investigación abarca una muestra de 1200 hombres, con edades entre 13 y 55 años, de los estratos socioeconómicos AB, C y D, habitantes de las áreas metropolitanas y zonas rurales aledañas a las siguientes ciudades: Gran Caracas, Maracaibo, Mérida, Cumaná y Puerto Ordaz. Los resultados de la primera parte de la investigación se darán a conocer públicamente a finales de noviembre durante el acto de cierre de la campaña, mientras que los del segundo estudio se divulgarán en marzo del 2008.

La experiencia de esta campaña, así como los resultados de estas investigaciones, se sistematizará en una publicación que será editada a lo largo del 2008 y que servirá como una referencia informativa, dentro y fuera de Venezuela, a la hora de diseñar campañas no sólo en el área de violencia basada en género, sino también cualquier tipo de campañas sobre temas sociales.

En este mismo sentido, el Instituto Nacional de Estadísticas, con el apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Venezuela, ha incluido en la **"Encuesta Demográfica Nacional" que se realizará este año** un módulo sobre Violencia de Género, que contempla los tipos de violencia que están tipificados en la nueva Ley Orgánica Sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Esto permitirá por primera vez caracterizar y estimar los niveles y formas de violencia hacia la mujer venezolana en el ámbito nacional.

La información estadística será publicada en el primer trimestre del 2008 y brindará de esta forma el insumo necesario para el diseño, seguimiento y evaluación de políticas públicas dirigidas a atender y superar las desigualdades e inequidades presentes en las condiciones de desarrollo del país que afectan a las mujeres, como la violencia contra la mujer.

De igual forma, el INE, el INAMUJER y el SNU están actualmente desarrollando el "Registro Único de Denuncia de Casos de Violencia Contra la Mujer", que estandarizará el procesamiento de las denuncias de violencia contra las mujeres en todo el país.

Hombre y violencia

Usualmente, las campañas públicas dirigidas a reducir la violencia hacia la mujer han orientado su mensaje a que la mujer identifique, denuncie y busque ayuda, lo que de forma involuntaria refuerza la pretensión de que la mujer, además de víctima, es la única responsable de su defensa y protección. Por su parte el hombre, en tanto que causa del problema, permanece en un segundo plano de responsabilidad, y por lo tanto fuera de la dinámica del esfuerzo por despejar o lograr soluciones.

Algunos estudios demuestran que las mujeres que son víctimas de violencia deciden denunciar luego de un promedio de cinco años de agresión por parte de su pareja.

Según el Estudio a Fondo sobre todas la formas de violencia contra la mujer, presentado por el Secretario General de Naciones Unidas ante la Asamblea General en octubre de 2006, "en el ámbito mundial, las mujeres de entre 15 y 44 años tienen más probabilidades de sufrir mutilaciones o de morir debido a la violencia masculina que por causas como el cáncer, la malaria, los accidentes de tráfico o la guerra, combinadas".

Afirma el mismo estudio que "por lo menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, obligada a tener relaciones sexuales o maltratadas de otro modo a lo largo de su vida. Por lo general, el autor de la violencia es un miembro de su propia familia o algún conocido. La violencia en el hogar es la forma más generalizada de maltrato de la mujer en el mundo entero, independientemente del origen étnico, la educación, la clase social y la religión".

Los estudios –dice también el informe del Secretario General– muestran que cada vez son mayores los vínculos entre la violencia contra la mujer y el VIH; que las mujeres infectadas con el VIH tienen mayor probabilidad de haber sufrido violencia; y que las mujeres que han sufrido violencia corren un mayor riesgo de infectarse con el VIH.



VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO

El término **violencia por motivos de género** se utiliza para diferenciar la violencia común de la violencia que está dirigida a personas o grupos de personas con base en su género.

Las mujeres y las niñas son en su mayoría las más afectadas, pero también dificulta el desarrollo de los hombres y los niños, ayudando a fortalecer las inequidades de la sociedad.

Este tipo de violencia “es una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer, que han conducido a la dominación de la mujer y la discriminación en su contra por parte del hombre e impedido el adelanto pleno de la mujer”. (Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 1993.)

“Los costos de la violencia contra la mujer –refiere el Informe del Secretario General–, fuera de los costos humanos, van más allá de la disminución de la producción económica y la reducción de la formación de capital humano, y comprenden también los costos conexos a la inestabilidad política y social mediante la transmisión intergeneracional de la violencia, así como los fondos necesarios para los programas a favor de las víctimas/sobrevivientes de violencia”.

¿Quién y cómo es el hombre agresor?

- El agresor procede de cualquier clase social, sin distinción de nivel cultural ni económico.
- En el 80% de los casos la conducta del Agresor no está ligada al consumo del alcohol o drogas. No es la causa.
- El agresor no es una persona violenta de forma habitual; ejerce la violencia sólo contra su mujer.
- La mayor parte de los agresores no presentan patologías mentales. Sin embargo, en todos los casos aparecen alteraciones psicológicas en el ámbito del control de la ira, la empatía y la expresión de las emociones, así como en la habilidad de comunicación y solución de problemas.
- Hasta los momentos, la posibilidad de recuperar a un agresor no son muy alentadoras, y la causa fundamental es que en éste no existe sentimiento de culpa porque atribuye la responsabilidad a la víctima, a la familia, al estrés laboral o al alcohol.
- Suelen existir creencias como que “a las mujeres hay que pegarles para que aprendan”, porque “ellas se lo merecen”, e incluso, que esto “hasta les gusta”, todo lo cual justifica tácita o expresamente el maltrato a la mujer.
- Los hombres agresores tienen graves obstáculos para reconocer y aceptar sus sentimientos como la tristeza y el dolor emocional, que a menudo se denigra como sensiblería femenina.
- Muchos agresores vivieron violencia doméstica en su entorno y/o en lo personal, y crecieron con estereotipos equivocados de lo que debe ser un hombre y una mujer.

Mitos sobre la violencia basada en género

Las afirmaciones referidas a continuación reflejan creencias erróneas, estereotipos y prejuicios heredados de generación en generación en distintas sociedades, incluyendo la venezolana, pero que no se corresponden con la realidad y que han sido ampliamente refutados por la investigación científica.

- La violencia contra la mujer es un asunto privado que debe ser resuelto en la familia.
- La violencia familiar contra la mujer frecuentemente es provocada por el comportamiento de la mujer.
- La violencia familiar contra la mujer es producida por el consumo de alcohol y/o drogas.
- En familias de bajo nivel educativo es más frecuente la violencia familiar contra la mujer.
- Los problemas económicos inciden en la violencia intrafamiliar contra la mujer.
- La violencia familiar es una consecuencia natural de los desacuerdos entre las personas.
- Si las mujeres quisieran podrían salirse de una relación donde hay violencia familiar.
- La violencia contra la mujer ocurre primordialmente en familias desestructuradas.
- En la actualidad se exagera la discusión acerca de la violencia contra la mujer.
- Los hombres son tan víctimas de la violencia familiar como las mujeres.